

Proceso colectivo para avanzar en la definición de un sello de reconocimiento social

Proceso de Auditoría/Balance Social 2022



- ENCUENTROS DEL GRUPO DE TRABAJO (GRUPO MOTOR)

Acuerdos grupo de trabajo Sello Auditoría Social

28 de marzo de 2022

[Enlace](#) preguntas e indicadores que hay en el aplicativo:

Objetivos:

- Propuesta participativa.

Preguntas a debatir:

- ¿Cómo evaluamos cada uno de los indicadores?
- ¿Mínimos por bloques?
- ¿Cómo lo adaptamos a los territorios?
- ¿Qué mínimos comunes?
- La acotada, la herramienta mínima para dar el sello?
- ¿Qué pasa si una entidad no pasa el sello?
- ¿En qué ámbito va a ser utilizado? Qué papel va a tener este sello?

Acuerdo:

Calendario:

- Abril a junio: proceso de debate y definición
 - Introducción de debates en las 3 reuniones entre abril y junio
- Julio: aplicación prueba piloto (Canarias, Navarra?)
- Aprobación por parte de la Asamblea.

Acuerdos grupo de trabajo Sello Auditoría Social

26 de julio de 2022

A) Documentación previa:

- Documentación generada en Idearia:
 - [Relatoria taller](#)
 - [Resultados termómetro](#)
 - [Breve ficha resumen](#)
- [Ideas previas grupo de trabajo \(marzo 2022\)](#): incluye preguntas a realizar y propuesta de calendario.

Relatoria publicada:

<https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/07/RELATORIA-TALLER-EJE-3-IDEARIA-2022.pdf>

O4.- Promover un proceso colectivo para avanzar en la definición de un sello de reconocimiento social.

A4.1. Se va a realizar un **estudio de las experiencias de sellos relacionados con la ESS** incorporando también la opinión y experiencia de personas de entidades referentes en sellos y marcas, para ello se ha creado un grupo de cuatro personas de la comisión de auditoría social que va a realizar esta investigación.

A4.2. Complementario al estudio se va a establecer una **ponderación de cada bloque de la auditoría social, con puntuación de cada indicador, y con los umbrales de mínimo y máximo.** Propuesta que se someterá a aportaciones y al consenso de todas las redes asociadas a través de **dos encuentros, uno de presentación de la propuesta, y otro para compartir y consensuar las aportaciones recibidas.**

A4.3. Durante este año se va a hacer **seguimiento de la experiencia de sello en la XES** (Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya), de la nueva experiencia de sello en **REAS Euskadi**, y de **gestionar y analizar cómo quedarían las puntuaciones de los resultados del resto de territorios** a modo de experiencia piloto.

B) Principales aprendizajes de la sesión de Idearia

Unanimidad para sacar adelante el sello.

Sello territorial vs un único sello

Imagen y nombre: ¿queremos que sean únicos? Si es que sí, ¿cuáles?

C) Calendario y de metodología de trabajo

En paralelo:

- Imagen, nombre, etc.
- Indicadores y sistema de evaluación para la prueba piloto. ¿Qué esperamos de la prueba piloto?

Debate posible inicial: ¿Qué queremos reflejar con este sello? ¿Cuál es el público al que nos queremos dirigir? (Administraciones públicas) ¿Cómo adaptar el sello al público al que nos queremos dirigir? ¿Qué nos aporta el sello?

Segundo debate: común, no común, imagen, nombre, etc.

Acuerdo:

Identificamos dos procesos (uno más político y otro más práctico) que podemos ir trabajando en paralelo pero con ritmos distintos.

Proceso 1 Debates políticos	Proceso 2 Prueba piloto
<p>Inicio: septiembre-octubre 2022. Fin: a determinar</p> <p>Objetivo: en diciembre tener documento de cómo va a hacer el proceso (a distintos niveles: también a nivel comunicativo) para poder llevarlo a la Asamblea para validar si está de acuerdo en cómo lo estamos enfocando.</p> <p>Fases:</p> <p><u>1. Primera sesión de debate (septiembre - octubre 2022):</u> ¿Qué queremos reflejar con este sello? ¿Cuál es el público al que nos queremos dirigir? (Administraciones públicas) ¿Cómo adaptar el sello al público al que nos queremos dirigir? ¿Qué nos aporta el sello?</p> <p><u>2. Preparación documento de enfoque del proceso. (noviembre - diciembre)</u></p> <p><u>3. Segunda sesión de debate: sello común/no común, imagen, nombre (fecha a determinar)</u></p>	<p>Inicio: agosto 2022 Fin: octubre 2022</p> <p>Objetivo: llevar a cabo una prueba piloto con un sistema de evaluación previamente definido teniendo en cuenta la batería acotada.</p> <p>Fases:</p> <p>1. 3 de agosto de 2022 a las 8h30. Sesión de definición de los indicadores para evaluar la campaña 2022.</p> <p>2. Después del 15 de septiembre: aplicación del modelo propuesto para los territorios de la prueba piloto</p> <p>3. Octubre 2022: sesión para presentar resultados, hacer propuestas, etc.</p>

Acuerdos grupo de trabajo Sello Auditoría Social

3 de agosto 2022

Acuerdos:

- Economía y política de lucro:
 - 1. Dar un peso más pequeño o 2. no tener bloque.
- Género:
 - Brecha salarial es importante.
 - Indicadores de ratio de proporcionalidad: sí.
- Equidad y democracia:
 - Edad no la evaluamos. Lo interesante: edad, cuando hay una cantidad de personas trabajadoras y valorar la diversidad.

Acuerdos grupo de trabajo Sello Auditoría Social

30 de septiembre de 2022

1. Prueba piloto

Cambios a hacer a la propuesta de sistema de evaluación:

- Incluir indicador dependencia subvenciones en finanzas éticas.
- Cambios en los %: Cargos de responsabilidad 15% - Diversidad: 5%
- Los sistemas de evaluación específicos de Canarias y Navarra los definiremos una vez tenida la batería acotada.
 - Navarra: incluir % dependencia de un proveedor o un contrato principal.

Umbrales:

- Queda pendiente definir los umbrales de los indicadores. De momento utilizamos los de las propuestas de la XES y de REAS Euskadi.
- Para los indicadores de género, diferenciar sectores feminizados y masculinizados.

Próximos pasos:

- Semana 3 octubre: Guillem envía la implementación al sistema de evaluación acordado para que Ana y Javier lo valoren con los datos de este año.

2. Preparación documento enfoque proceso político

Ana envía una primera propuesta para que una vez trabajada la podamos incluir en el orden del día de la reunión del 10 de octubre.

Acuerdos grupo de trabajo Sello Auditoría Social

10 de octubre de 2022)

CREAR UN SELLO COMÚN

Siguiendo en el proceso de trabajo de la comisión “del Sello”, les aportamos este documento para seguir con la reflexión colectiva en torno a este tema, abordando cuestiones más de contenido y de carácter más político.

A modo de conclusión de la sesión de trabajo de Idearia ,(en los anexos se adjuntan las actas ,ya mandadas del encuentro) se marcaron algunos temas que son los claves y donde se llegó a consenso para seguir avanzando :

- Unanimidad para sacar adelante el sello.
- Sello territorial vs un único sello
- La importancia de que el sello tenga una identificación clara, definida y consensuada.
- La necesidad de definir cómo combinar los procesos y la soberanía territorial de las redes y la utilidad de unificar procesos y ciertos aspectos que faciliten la identificación y la simplicidad.
- Siempre, mediante un proceso colectivo dentro de la ESS.

ALGUNAS CUESTIONES PARA SEGUIR AVANZANDO

1.- ¿Qué queremos reflejar con este sello? ¿Qué queremos conseguir con él? ¿Qué nos aporta el sello?

- Consumo consciente
- Sistema de transparencia
- Comunicar y dar a conocer a las organizaciones que realizan prácticas de Economía Solidaria y su impacto socio ambiental Auditoría Social)
- Visibilizar de manera rápida y sencilla
-

2.- ¿Cuál es el público al que nos queremos dirigir? (Administraciones públicas) (sectores de la ciudadanía?

3.- Sello y territorios

- Un sello único/sello territoriales?
- Proceso de tener batería de indicadores comunes y básica y luego procesos por territorio?

Reunión preparación documento prueba piloto del sello

14 de noviembre 2022

Acuerdos:

- Conocer un caso concreto. Entidad que le haya ido bien o mal.
- El caso de REAS Red de Redes + una entidad que no tenga cosas muy buenas.
- Aportar la experiencia piloto.
 - Enviar documento de acuerdos con un último punto de resultados de la prueba piloto.
 - Añadir comparación entre dos anónimas + REAS RdR

.- ENCUENTRO APORTACIONES DE LA COMISIÓN AUDITORIA SOCIAL

Reunión Comisión Auditoría Social REAS RdR

11 de noviembre de 2022



Acuerdos proceso sello

- Preparar un documento colaborativo para presentar el sello en la Asamblea de REAS 16D
- Presentación resultados prueba piloto con REAS Navarra y Anagos. Explicar la experiencias de la XES y de REAS Euskadi. Similitudes y diferencias.
- Estructura del punto:
 - Exposición (en base al documento colaborativo consensuado)
 - Dinámica corta en la que la gente puede hablar en distintos grupos.
 - Puesta en común de las ideas principales.
- Documento a enviar: lo trabajamos hasta el 28 de noviembre, cuando se enviará a la Asamblea.
 - Enlace al documento:
 - https://docs.google.com/document/d/1t6R2jGvbzK1gQRugFq5zobtX5X_3LW0OPtDBGMr5gZY/edit?usp=sharing

-ENCUENTRO APORTACIONES ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REAS RDR

Aportaciones de la Asamblea de REAS RdR en el Proceso del Sello de Balance/Auditoría Social

Viernes 16 de diciembre de 2022

El objetivo de este punto dentro de la Asamblea de REAS RdR celebrada el viernes 16 de diciembre ha sido el de informar del proceso que se ha iniciado desde la comisión de auditoría social de REAS RdR y recoger todos los comentarios posibles que permitan saber si seguir en esta línea y cómo hacerlo.

Se comienza por parte de la Comisión introduciendo brevemente el proceso que se está llevando a cabo para convertir la Auditoría/Balance social en una certificación. Proceso que ya en marcha en la XES y REAS Euskadi y que en REAS Navarra y RED Anagos han comenzado con una experiencia piloto. ([Ver documento resumen](#) que previamente se resumió y se envió a todas las redes)

Tras la breve introducción se da paso a los vídeos de la XES y REAS Euskadi dónde los responsables de los procesos de Auditoría Social de estos territorios (Guillem Subirachs y Amaya Naveda) explican el proceso del Sello en [Cataluña](#) y [Euskadi](#).

Posteriormente se abre un turno rápido de dudas generales sobre lo comentado en los vídeos:

- Desde REAS Rioja se pregunta: ¿esto es un proceso estatal o territorial?. Se explica por parte de la Comisión que se está trabajando ya para confluir en lo máximo posible pero hay cuestiones como indicadores, imagen y otras que las están decidiendo los territorios.
- Se pregunta desde la XES si en Euskadi la Auditoría es otro proceso al de evaluación. Se aclara que en Euskadi el proceso de evaluación una ponderación al igual que en Cataluña para dar el sello, que es un logotipo que ha pasado la auditoría social y puede promocionar sus productos y servicios en el Mercado Social. Se explica que no es el mismo diseño de logotipo en Euskadi y Cataluña
- Se comenta por parte de la Red de Súper cooperativos que para un mejor posicionamiento como están haciendo ahora las B Corp deberíamos tener una imagen común.
- Se pregunta desde REAS Madrid si las redes tienen un cuestionario previo que se realice a las entidades para entrar en las redes y se pueda armonizar en común y permita facilitar luego la realización de la Auditoría. Se comenta por parte de Secretaria Técnica de REAS RdR que lo claro son los principios de la ESS, que cuando una entidad entra a una red se comprometa con ellos. La entrada en algunas redes es más abierta y no se les hace cuestionario previo. Se explica que en algunos territorios se piden avales de otras entidades y en algunas también hay cuestionarios o entrevistas previas con las entidades antes de acceder a las redes o mercados sociales.

Tras estas intervenciones se realiza una dinámica con todas las personas participantes en la Asamblea con el objetivo de recoger las dudas, pros, contras y retos que las redes identifican en lo referente al proceso.

Se dan 15 minutos para que a través de posit las participantes recojan de manera individual estas cuestiones en cuatro paneles y estos son los resultados:



DUDAS

- ¿Hay estrategia para difundir y posicionar el sello?
- Algunos de los beneficios del sello (ejemplo el itinerario de mejora) ¿están ya cubiertas en la auditoría no?
- ¿Un año tengo el sello y el año que viene no?
- Periodicidad de la auditoría.
- ¿Hacerlo mejor cada 5 años?
- ¿Deberíamos cobrar a las entidades que no son de REAS por hacer el balance y el sello?
- ¿Estamos cómodas en el planteamiento abierto de la XES? Cualquier entidad puede participar del proceso de auditoría

- Si estamos abiertas a las la AS la hagan entidades de la ESS no de REAS, admitirán las administraciones el sello para toda la ES?
- ¿Se da por hecho reconocimiento mútuo de los sellos entre territorios? ¿Qué implicaciones tiene? ¿y las entidades con servicios en varios territorios, se acreditan en todos ellos?
- Periodos adaptativos
- ¿El incremento de curro y recursos para el sello tiene retornos claros? ¿No sería mejor otros desarrollos estratégicos?

PROS

- Mayor legitimidad y seriedad al conjunto de la red.
- Reconocimiento social interno y externo.
- Clarificar que es economía solidaria y reapropiarse del lenguaje.
- Certificación que garantiza calidad honestidad.
- Nos obliga a medirnos, autoevaluarnos, mejorar y ser coherentes con nuestros principios.
- Permite profundizar en la mejora de la calidad de productos y servicios.
- Sentimiento de pertenencia + todos los pros que comentan en Euskadi y Cataluña.
- Puede verse como un incentivo para algunas entidades.
- Si la Administración lo valora o valorase sería genial.
- Creo es el camino al que hay que tender. Aunque, cómo siempre cada territorio está en un momento de madurez-estabilidad por afrontarlo.
- Nos ayuda a explicar de forma más objetiva lo que hacemos/nuestros valores.
- Garantías del Mercado Social.
- Aval visual directo importante.

CONTRAS

- Calificaciones, notas. Sistema exclusivo, no integrador.
- Resistencia de las entidades que las sitúa en una escala de valor.
- Miedos y reticencias de entidades nuevas o posibles. Pérdida de entidades.
- Varios sellos es complicado de posicionar. Tenemos tantos sellos, marcas...
- Cuesta que algunas entidades hagan el Balance, quizás el sello desmoviliza aún más.
- Gran existencia de sellos y la pérdida de credibilidad.
- El reto de auditar para certificar el sello.
- Necesitar de auditar (coste).
- Dificultad –capacidad de las organizaciones de responder a estos indicadores (además de otras obligaciones).
- Dificultad de implementación en algunos territorios. Se necesitan recursos y si las medidas para afrontarlos implican pedir más a las entidades se corre el riesgo de que no hagan el balance.
- Se complejiza y encarece el proceso de balance socia.
- Se necesitan recursos para el proceso.

- Más trabajo para los equipos técnicos (dificultad de implicar otras personas en este proceso).
- Proliferación del sello por el GreenWashing.
- A veces es difícil interpretar lo que el Balance “devuelve” y cabe la posibilidad de no entender o sintonizar con la certificación.

RETOS

- Unificar criterios de baremación y sellos (aprovechar la fortaleza del trabajo en red).
- Encontrar las ponderaciones adecuadas
- Imagen común. Posicionar marca.
- Encontrar la fórmula para auditar el Balance/Auditoría
- Evitar intrusismo y Social/GreenWashing.
- Ser dar una alternativa accesible y de verdadero impacto a otras como las ISO, etc.
- Homologarlo entre todos los territorios.
- Fomenta la contratación pública favorable a la ESS.
- Unificar da solidez.
- Lograr que todas las entidades de REAS hagan la auditoría (estamos en menos del 50%).
- Acompañar a las entidades que no obtienen el sello por baja puntuación.
- Sello como camino no como frontera (estoy dentro, estoy fuera)
- “Sello común” y no confundir o frenar la confianza al público.
- Visibilidad, conocimiento por parte del público y de las administraciones.
- Comunicación (sin ser un único sello en todas las regiones).
- Comunicación clara del valor de ese sello.
- Reforzar la coherencia y compromiso.
- Medidas y fuerzas para que brille el resultado y sea fiable.
- Generar esa “imagen de marca”, del sello entre empresas y consumidoras.
- Auditar “evidencias”, actualmente ¿quién adjunta los documentos que acreditan las respuestas?
- Sostenibilidad de la herramienta. Estrategia de financiación. Monetización del servicio.
- Financiación para los territorios/redes territoriales para el proceso.
- Validación de los datos.
- Conocimiento de ese sello a la comunidad.
- Gestión (centralizada pero también de cada territorio).
- Caminar de forma pareja a nivel estatal para mayor veracidad.
- Podría formarse una Comisión Social, estilo Coop57, para ayudar en este proceso de certificación de auditorías.

Por último tras comentar los resultados a toda la Asamblea agrupados en bloques se vuelve abrir un turno de preguntas y debate:

- Desde Aragón se comentan los miedos que se tienen del proceso del sello ya que cuesta mucho que las entidades hagan el Balance Social y da vértigo que luego las entidades no obtengan el sello, pero que escuchando las experiencias de la XES y REAS Euskadi en las que el 95-99% de las entidades obtienen el sello, estos miedos se disipan.
- Desde Navarra se comenta que en si alguna entidad no lo pasa se revisa, que en la prueba piloto ha reajustado los baremos de puntuación al ver que entidades no se ajustaban a las que había.
- Desde Anagos se comenta que en Canarias la administración ya puntúa en convocatorias de subvenciones a las entidades que tienen la Auditoría Social. En Canarias ahora mismo sólo por tener la auditoría pertenezcas o no la red Anagos ya tienes esta ventaja y por eso necesitamos dar un paso con el sello, para que se prime este por la Administración. Ahora mismo tenemos avalancha de entidades que quieren hacer la Auditoría Social
- Desde Aragón se pregunta a la Red Anagos si cobran a las entidades que no son de la Red por realizar la Auditoría. Y se aclara que de momento sí.
- En REAS Navarra a las entidades que no son socias de la red, se les cobra al año el equivalente a la cuota de apoyo.
- Desde REAS Murcia se comenta que tenemos que conseguir la homologación la perspectiva de trabajo del sello. El sello no puede quedarse como un trabajo hacia dentro sino que tiene que ser hacia fuera. Un sello sirve para la CPR.
- Desde Secretaría técnica se comenta que hace años ya se fue a Aenor para homologar la Auditoría pero se vio que no era el momento y ahora si podría ser el momento si hacemos algo potente.
- Desde Aragón se pregunta ¿estamos ya en ese momento de evaluarnos? Nuestra entidad es muy pequeña, hacemos el balance todos los años y la infografía e informe que nos devuelve no nos dice nada. Aunque se entiende que es el camino no estamos preparadas en Aragón creemos. Se responde que en Cataluña llevan ya 18 años con el proceso de Balance y si están preparados. Quizás algunos territorios no están aún preparados.
- Desde REAS Murcia se aclara que por ejemplo el Mercado Social al principio cuando se comenzó con la reflexión estratégica no todos los territorios estaban preparados. El sello tenemos que verlo como algo hacia fuera que va a competir con otras certificaciones que funcionan en las dinámicas de contratación pública. Para nostras ya tenemos la Auditoría y el Mercado Social, el sello es para contratación y consumidoras. Tendremos que reflexionar sobre que haya entidades de nuestras redes que no tengan el sello.
- Desde la Red de Súper cooperativos se aporta que la gente no lee lo que hay detrás de cada valoración, que la gente ve un sello que da garantía para comprar.
- Desde Unión Renovables se comenta que en otros procesos de auditoría hay personas externas que son las que evalúan. En la nuestra las entidades aportan los datos de manera voluntaria .Se aclara que en la XES ya se están auditando entidades con la petición y

comprobación de la documentación y en Euskadi se está viendo cómo hacer esto también tal y como explicaba Amaia en el vídeo

- De la red de Vivienda se aporta que tenemos que volver a la Confianza. Mis dos entidades han obtenido el sello, lo publicamos en la web y el proceso es fácil.
- Desde REAS Murcia se aporta que si lo hacemos es porque nos aporta algo nuevo a la Auditoría y esto es de cara a la CPR.
- Desde la Consejería de Comunicación se aporta que hay muchísimo trabajo en torno a la Auditoría/Balance pero falta proceso estratégico. A nivel comunicativo por ejemplo sólo se comunican los resultados, pero un sello tú lo estás promocionando todo el año. ¿Quién quieres que tenga ese sello? ¿queremos llegar a la economía social? ¿Quién quieres que lo reconozca? El trabajo de la Comisión se centra en indicadores, en mejoras herramienta, pero nos falta debate estratégico de ese sello para que, hacia dónde? Y esto lo debemos incorporar a la reflexión más allá de lo meramente técnico.
- Desde la red de súper se comenta que en B Corp es una empresa. Y que quizás podamos estudiar el crear una estructura y cobrar por la realización de la Auditoría.
- Desde la XES se comenta que el sello sin auditar no tiene sentido.
- Desde Secretaría Técnica se recuerda el [debate en Idearia](#) sobre el proceso y que en clic koala el hicieron un estudio de logos y sellos donde el de REAS estaba bien posicionado, aunque sólo el 2% de la sociedad nos conoce. Desde Clic Koala nos recomiendan un solo sello aunque tenga alguna pequeña diferencia territorial. Que haya una marca paraguas.
- Se termina el debate preguntando dónde es el espacio de decisión del proceso del sello. ¿La comisión tiene en su plan de trabajo la estrategia de la Auditoría y el sello en general? Se comenta que desde el Confederal hay que darle una vuelta a esto y ver los espacios de Gobernanza y decisión, pero que está claro que la comisión está avanzando el trabajo y las reflexiones que luego tendrán que ser aprobadas en la Asamblea.